

INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS

PRESENTACIÓN DE PROPUESTA PARA LA ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL DE LA AGENCIA DE COOPERACIÓN E INVERSIÓN DE MEDELLÍN Y EL ÁREA METROPOLITANA -ACI MEDELLÍN

OBJETO:

Presentación de una propuesta para la elección del Revisor Fiscal de la ACI Medellín.

ALCANCE DEL OBJETO:

Presentación de una propuesta para la prestación de servicios profesionales para la Revisoría Fiscal de la ACI Medellín, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 y el capítulo VI de los estatutos de la Agencia, el capítulo VIII del Código de Comercio, la Ley 43 de 1990 y las demás disposiciones legales que regulen la materia y sean aplicables a la Agencia.

PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto oficial para la presente Invitación será por valor de cincuenta y cuatro millones ochocientos ochenta y siete mil trescientos ochenta y cinco pesos M/L (\$54.887.385) IVA incluido. Las propuestas económicas que superen dicho valor serán rechazadas de plano.

PROPONENTE	NIT	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
KRESTON RM S.A.	800059311-2	HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ	\$ 54.887.376

El sustento normativo que se tendrá en cuenta el objeto a contratar, y la celebración del contrato que obedecerá a las calidades específicas del contratista, por lo que la modalidad de selección corresponde a contratación directa, causal prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, la cual se encuentra consagrada en el artículo 2.2.1.2.1.4.9, del Decreto 1082 de 2015.

Los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, o para la ejecución de trabajos artísticos que solo pueden encomendarse a determinadas personas naturales. Las Entidades Estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de

que se trate. En este caso, no es necesario que la Entidad Estatal haya obtenido previamente varias ofertas, de lo cual el ordenador del gasto debe dejar constancia escrita.

Ahora es preciso indicar que de conformidad con el artículo 28 de los Estatutos Orgánicos de la Agencia son atribuciones de la Asamblea General, elegir y remover libremente al Revisor Fiscal, por lo cual se procederá a poner en consideración de la Asamblea, las propuestas presentadas por las empresas que presentaron propuesta y cumplieron con todos los términos y condiciones de la convocatoria.

Requisito: Anexos 1, 2 y 3 publicados en la página web de la ACI, el día en que se publico la invitación.			
Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON RM S.A.	X		

Requisito: Certificado de existencia y representación legal, expedido con un (1) mes de antelación por la Cámara de Comercio del domicilio principal, en el cual se acredite el objeto, la duración de la sociedad que deberá ser como mínimo por el tiempo de duración de la elección como Revisoría Fiscal de la Entidad, y un (1) año más.			
Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON RM S.A	X		

Requisito: Con el fin de garantizar que el servicio se preste de manera pronta y eficaz, es necesario que el proponente cuente con sede de operaciones en la ciudad de Medellín o el Área Metropolitana, dicho requisito se verificará en el certificado de existencia y representación legal y/o registro del establecimiento público de la Cámara de Comercio, en caso de ser persona natural.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON RM S.A	X		

Requisito: en la presente invitación podrán participar personas jurídicas cuya fecha de constitución de la empresa no sea inferior a cinco (5) años, al cierre del proceso, dicho requisito se verificará en el certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio, o personas naturales el cual deberá contar con tarjeta profesional con fecha de expedición no inferior a cinco (5) años, al cierre del proceso.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON RM S.A.	X		

Requisito: copia de la cédula de ciudadanía del representante legal del proponente.			
Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A.	X		

Requisito: Certificados de la Junta Central de Contadores de no contar con antecedentes disciplinarios sobre aquellos que serán propuestos como Revisor Fiscal principal y suplente.			
Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Certificado suscrito por el revisor fiscal cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal cuando no esté obligado legal o estatutariamente a la revisoría fiscal, acreditando el pago de los aportes de seguridad social integral y parafiscales, durante los 6 meses anteriores al cierre de esta contratación, o durante la vigencia de la sociedad si esta fuere menor.			
Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES

KRESTON MR S.A	X		
----------------	---	--	--

Requisito: Certificación de antecedentes fiscales, con corte al último boletín de responsables fiscales de la Contraloría General de la República del representante legal y la persona jurídica o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal y la persona jurídica o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Certificado de Antecedentes Judiciales (Policía Nacional) del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Certificado de Medidas Correctivas (Policía Nacional) del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Certificado de no ser deudor alimentario moroso REDAM del representante legal o de la persona natural no mayor a un (1) mes de su expedición.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Registro Único tributario, con fecha de expedición no mayor a 30 días.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

Requisito: Presentar como mínimo dos (2) certificados de experiencia en trabajos de revisoría fiscal con entidades públicas sin ánimo de lucro. El proponente deberá anexar certificado de existencia y representación legal de la empresa que lo certifiquen, con fin de verificar la naturaleza jurídica de la empresa (fecha de expedición no superior a noventa (90) días).

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A.	X		

Requisito: Dos contadores públicos; para lo cual deberá anexar hojas de vidas firmadas, con sus respectivos títulos, tarjeta profesional de los contadores, certificado ante la Junta Central de Contadores vigente, y aportar certificados de experiencia en revisoría fiscal.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A	X		

			de contadores de ambos perfiles
--	--	--	------------------------------------

Requisito: la Agencia tendrá como valor agregado a los proponentes que aporten estudios de los contadores, en normas internacionales NIIF o actualización tributaria.

Proponentes	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
KRESTON MR S.A		X	No aportó

Una vez analizados los requisitos de participación, la entidad da fe de que la empresa KRESTON MR S.A CUMPLE con todos lo requerido en la invitación.

Cordialmente

María Clara Ortiz M

Profesional de contratación *maria clara o.*